

**Al contestar por favor cite estos datos:**Radicado No.: **202221030938811**Fecha: **16-05-2022**

Página 7 de 14

2014	No reportado	2	3
2014	Venezuela	1	1
2015	Antillas neerlandesas	1	0
2015	Dinamarca	0	1
2015	Ecuador	0	1
2015	No reportado	1	2
2015	Venezuela	0	1
2016	No reportado	2	1
2016	Venezuela	0	1
2017	Ecuador	0	1
2017	No reportado	0	1
2017	Perú	1	0
2017	Venezuela	0	5
2018	Aruba	0	1
2018	No reportado	0	2
2018	Países bajos	1	1
2018	Perú	0	1
2018	Reino unido	1	0
2018	Venezuela	4	25
2019	No reportado	0	3
2019	Perú	0	1
2019	República dominicana	0	2
2019	Venezuela	10	24
2020	No reportado	1	3
2020	Venezuela	3	10

Fuente: Estadísticas Vitales – EEVV, consultado en la bodega de datos del SISPRO el 28 de abril de 2022.

Es importante precisar que Estadísticas Vitales, no cuenta con una variable que permita identificar el status migratorio o situación de irregularidad de las personas fallecidas. Para el año 2021 no se cuenta con información debido a que se requieren 12 meses para el proceso de consolidación y codificación de los certificados de defunción por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Pregunta 5. ¿Cuáles son los avances que ha hecho el Ministerio de Salud en cumplimiento de la orden de la sentencia T-496-20 que “advierde al Ministerio de Salud y Protección Social para que, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, consolide una política pública de prevención del VIH enfocada en migrantes irregulares, articulada con las autoridades locales y con la estrategia de prevención combinada del Plan Nacional de Respuesta ante las ITS, el VIH, la coinfección TB/VIH y las hepatitis B y C”?

Respuesta Pregunta 5: Se responde enmarcando la respuesta al VIH dentro de la Política de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de la cual se desprende el Plan Nacional de Respuesta a las ITS - VIH/Sida, coinfección TB-VIH y Hepatitis B y C (2022-2025), que contempla como prioridad "Realizar la afiliación de las personas migrantes con VIH, ITS, hepatitis B, hepatitis C y Coinfección Tuberculosis/VIH (TB/VIH) con documento válido para hacerlo y apoyar a nivel territorial la regularización de quienes no la tengan" y que define dentro de sus actividades

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20221030938811**

Fecha: **16-05-2022**

Página 8 de 14

que las Direcciones Territoriales de Salud, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) promuevan y gestionen la afiliación en salud de personas colombianas pobres no aseguradas y personas migrantes regularizadas sin aseguramiento que presentan ITS, VIH, coinfección TB/VIH, hepatitis B o hepatitis C, al igual que apunta a que las organizaciones de la sociedad civil orienten y apoyen la gestión para la afiliación en salud de personas colombianas pobres no aseguradas y personas migrantes con ITS, VIH, coinfección TB/VIH, hepatitis B o hepatitis C. Gran parte de tales desarrollos se darán a través de la propuesta de financiamiento al Fondo Mundial de Lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria que para los próximos 3 años hará una inversión cercana a las 20 millones de dólares focalizando muchas de sus acciones en el acceso a prevención y tratamiento de las personas migrantes, en coordinación con el subcluster de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) que aúna a las agencias de cooperación internacional y a organizaciones como el AIDS Healthcare Foundation (AHF) o el Aid for Aids, la Cooperación Danesa para los refugiados, la Universidad de Columbia, CDC de Atlanta, Universidad John Hopkins articulados por la oficina de Cooperación y relaciones Internacionales de este Ministerio, en diferentes acciones articuladas con el Estatuto de Protección temporal para vincular a las personas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Pregunta 6. En la información recopilada para esta investigación periodística se mencionó que el Ministerio de Salud estaría adelantando un trabajo para definir un paquete de atención básica en salud a población migrante en situación irregular, ¿cuáles son los avances en la construcción de ese paquete?, ¿se incluiría dentro del mismo a personas que viven con VIH o tienen un diagnóstico positivo a otras ITS?

Respuesta Pregunta 6: El paquete de atención básica en salud a la población migrante; está en construcción y se espera la obtención del producto definitivo antes del 30 de junio de 2022. El paquete incluye las atenciones propias para la atención de las personas que viven con VIH y que son diagnosticadas con alguna Infección de Transmisión Sexual.

Pregunta 7. ¿Qué protocolos de atención deben seguir las IPS en el país para atender a la población en condición de migración irregular diagnosticada con VIH/SIDA? ¿Existen reportes o información que las IPS alleguen al Ministerio de Salud con información relacionada con la atención a población en condición de migración irregular diagnosticada con VIH/SIDA?

Respuesta Pregunta 7: Me permito informar que la población migrante que tiene un estatus migratorio regular y se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) pueden acceder a toda la oferta de servicios en salud sexual y reproductiva disponibles en el país dentro del sistema incluida la atención integral para el VIH, para las personas cuyo estatus migratorio es irregular o no se encuentran afiliadas al SGSSS podrán acceder a servicios de urgencias.

Para el acceso a las diferentes atenciones en salud de la población migrante incluidas las atenciones en salud sexual y atención del VIH, debe en principio anotarse algunas condiciones:

a) La población retornada (incluyendo su grupo familiar), deben ser afiliados en el SGSSS, previo trámite ante Registraduría y en el caso del cónyuge previo trámite ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta población podrá ser afiliada con prioridad en el régimen subsidiado.